

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1233. SANTA FE, JUEVES 30 DE JULIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

DIEZ PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE CORDOBA FUERON EXONERADOS

El Interventor Dell' Oro Informará Personalmente

TAMBIEN FUE CANCELADA LA INSCRIPCION DE NUMEROSOS ALUMNOS DE ESE INSTITUTO

BUENOS AIRES, Julio 29. — Desde hace algunos días, se venía anunciando la adopción por parte del Gobierno, de una medida de gravedad con respecto a la Universidad Nacional de Córdoba.

Esta medida ha sido dado a conocer hoy, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública que desempeña el doctor Guillermo Rothe.

El decreto establece la exoneración de diez profesores de la Universidad.

RESPECTO A LOS ALUMNOS —

Con respecto a los alumnos del establecimiento, dispónese la cancelación de las inscripciones de numerosos universitarios que han tomado participación en los últimos sucesos.

El decreto dice en sus considerandos, que todos los sucesos producidos, dentro de la Universidad, han tenido un carácter netamente comunista.

Delegados de Otros Partidos Despidieron al Dr. de Alvear

BUENOS AIRES, Julio 29. — El doctor Alvear, antes de partir, fué visitado por delegaciones de los Partidos Socialista, Socialista Independiente y representantes de la Junta Reorganizadora que preside el doctor Eduardo Laurencena.

El doctor Alvear, agradeció conmovido estas demostraciones, estrechando la mano a los delegados.

FUE BAUTIZADO UN BUQUE QUE TRAERA A SUDAMERICA UNA EXPOSICION INGLESA

LONDRES, Julio 29. — Ante numeroso público y representantes del comercio y la industria británicos, se llevó a cabo esta tarde la ceremonia de bautizar el buque que llevará a Sudamérica una exposición ambulante de productos ingleses.

El buque, que se halla anclado en el Támesis, junto a la ciudad fué bautizado por Lord Derby. El buque se llamará "British Exhibitor".

Con el Promotor del Vuelo

Post y Gatty, los aviadores héroes del vuelo alrededor del mundo en tiempo record, con Florence Charles Hall, promotor de dicho vuelo, el cual le financió con la seguridad de que "los muchachos lograrían su objeto".

El Actual Presidente de Chile No Había Actuado en Política Siendo Popular Como Educador

SANTIAGO DE CHILE, Julio 29. — Se ha podido establecer que el señor Esteban Montero, actualmente a cargo de la Presidencia de la República, figura inscripto como afiliado al Partido Radical, de ésta, pero jamás ha tenido participación activa en política.

Goza sin embargo de una gran popularidad, lograda con su obra como educador, en la que se destaca desde hace muchos años y que le ha conseguido un sólido prestigio en todo el país.

Alvear y Alessandri se Dieron Un Estrecho Abrazo al Partir

BUENOS AIRES, Julio 29. — Llena de emoción resultó la entrevista sostenida en el Hotel, entre los ex presidentes de la Argentina y Chile, doctores Marcelo T. de Alvear y Arturo Alessandri.

El primero estaba ya listo para partir a bordo del "Alcántara", con destino al extranjero. El segundo, se encuentra bajo la jubilosa impresión que le producen los acontecimientos registrados en su patria, de donde ha sido llamado por sus conciudadanos.

Los que presenciaron la entrevista, y el momento de la despedida, vieron unidos en un estrecho abrazo a Alvear y Alessandri. Este último, estará en las primeras horas del sábado, en la capital chilena.

FALLECIO UN TURISTA EN EL CAP ARCONA

RIO DE JANEIRO, Julio 29. — Ha llegado a este puerto el vapor Cap Arcona en el cual viaja un numeroso grupo de turistas argentinos.

Al llegar fueron desembarcados los restos de la señora María Arapato de Santaolla, esposa de uno de los turistas aludidos, que falleciera durante la travesía.

NO SALIO AUN DE BRASIL EL AVION DO. X

RIO DE JANEIRO, Julio 29. — El gigantesco avión alemán Dornier X, que se encuentra en ésta desde su última travesía trasatlántica, no pudo hoy emprender vuelo, continuando su raid, a causa del mal tiempo que reina en la bahía y que se prolonga mar afuera.

El avión se encuentra ya listo para las nuevas etapas de su vuelo, que debe terminar en Nueva York, para estudiarse allí la posibilidad de un regreso a Europa por sobre el Atlántico Norte.

Para el sábado se anuncia la partida de éste.

El Dr. Arturo Alessandri Partirá Hoy con Destino a su Patria

BUENOS AIRES, Julio 29. — Se halla todo dispuesto para el viaje a su patria que iniciará mañana en un tren especial el ex presidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, después de haber permanecido en calidad de exilado durante varios años, por voluntad del General Ibáñez.

Se anuncia que se ha organizado una manifestación de simpatía, que concurrirá a despedir al doctor Alessandri.

Un Interesante Experimento Se Realizará en Buenos Aires

PARIS, 29. — Mañana partirá para Buenos Aires, en viaje de regreso, el profesor señor Pavia, quien ha estado en ésta haciendo interesantes experimentos para la trasmisión radio eléctrica de fotografías a larga distancia.

Una vez en Buenos Aires, el profesor Pavia intentará la trasmisión de fotos hasta esta capital, donde ya ha dejado instalados los aparatos receptores y encargados de los mismos a personal de su confianza.

Utilizó un Avión en su Viaje A la Capital Federal y Habrá De Regresar en él a Corrientes

BUENOS AIRES, Julio 29. — A bordo de un avión, llegó hoy a esta capital el interventor a la provincia de Corrientes, doctor Atilio Dell' Oro Maini.

El motivo del viaje, radica en los sucesos últimamente ocurridos en aquella provincia, de los cuales deberá dar una amplia información personal al presidente del Gobierno Provisional de la Nación, teniente general José F. Uriburu.

DOS HERIDOS Y UN MUERTO, HUBO EN EL TIROTEO DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, Julio 29. — A raíz del asalto perpetrado hoy contra el prestamista Gregorio Sola, han resultado dos personas gravemente heridas y otra ha muerto ya, a consecuencia de los balazos que recibiera en el tiroteo. El muerto es Roberto Lozaga, quien se encontró en medio del tiroteo cuando este se produjo. Han resultado además heridos el joven Eduardo Goya, empleado de Sola, que se encontraba con éste cuando el asalto y el asaltante López Lemón, que cayó cuando se había trabado a balazos con el agente Ramón Abalo, que lo perseguía. Este es el único asaltante capturado.

LA POLICIA CREE QUE LOS ASALTANTES FUERON ASALTADOS

BUENOS AIRES, Julio 29. — La relación de los sucesos de hoy en Avellaneda, hecha de fuente oficial, y de acuerdo a los datos que se tienen a última hora, es la siguiente: El capitalista de juego Gregorio Sola, se encontraba con un empleado, de nombre Eduardo Goya, en su domicilio de calle 12 de Octubre número 193, en Avellaneda. En estas circunstancias llegaron a la casa varios individuos, los cuales, con sus revólveres en la mano, exigieron la entrega de una suma de dinero. El empleado Goya, sacó su revólver e hizo fuego, produciéndose entonces un tiroteo, a raíz del cual resultó muerto Roberto Lozada y herido el empleado antes nombrado. Los asaltantes se dieron a la fuga perseguidos por varios empleados de investigaciones y un agente de apellido Abalos, los cuales les dieron alcance, iniciándose otro tiroteo, en cual fué herido el asaltante Jesús López. Ambos heridos, fueron llevados al Hospital Fiorito, sometiéndoseles a una operación quirúrgica. El estado de Goya es menos grave, en cambio el asaltante López se encuentra gravísimo y difícilmente habrá de sobrevivir. La policía trata de aclarar el suceso, pues parece que se trata de una emboscada tendida a los asaltantes por sus presuntas víctimas, las que habrían sido extorsionadas para que entregaran el dinero. Gregorio Sola, esperaba a éstos, para darles la suma indicada, y al concurrir trataron de matarlos.

Se ha comprobado que el primero de los asaltantes alcanzados por las balas, actuó en la banda de Di Giovanni, en los asaltos a la Central Las Flores, al pagador de las Obras Sanitarias, y últimamente en los cometidos contra los de Braceras y Villalonga.

EL PESO DIO OTRO SALTO ATRAS

NUEVAMENTE LA LIBRA ESTA A $ 16.40

BUENOS AIRES, Julio 29. — La baja de nuestra moneda, que en el transcurso de la semana anterior alcanzara proporciones alarmantes, ha vuelto a hacerse sentir en el día de hoy, después de haber logrado reaccionar algo, aunque muy ligeramente. Desde las primeras operaciones, pudo observarse que el peso iba a sufrir a la hora del cierre, un fuerte contraste, como efectivamente ocurrió. Al clausurarse el cambio, había perdido 21 puntos, sobre la cotización del día anterior. Las cotizaciones, fueron en el día, las siguientes: Para la libra: Telegráfico 16.40; a la vista 16.39. Para el dólar: Telegráfico, 338.84; a la vista, 337.50. Para el franco: Telegráfico, 13.24; a la vista 13.22. Para la lira: Telegráfico 17.69; la vista, 17.64. Para la peseta: Telegráfico 30.75; a la vista 30.71.

No se Sabe porque Causas el Graff Zeppelin ha Emprendido el Regreso

Es Posible Que el Frío o la Nieve Hayan Dificultado los Proyectos Iniciales del Raid



FRIEDRICHSHAFEN, Julio 29. — Se ha recibido en esta base una comunicación radiotelegráfica del Graff Zeppelin, que debía hallarse en vuelo rumbo al polo Norte, en dirección al cual se internara ayer, después de pasar por las últimas tierras árticas. Dice el mensaje, que la aeronave vuela en viaje de regreso, sobre el lago Onega, pero no informa acerca de las causas que la han obligado a retroceder. Dirige el Graff Zeppelin, el Dr. Hugo Eckener.

Hacen Falta Placas Indicadoras En Muchas Calles del Municipio

RECORRIENDO LOS BARRIOS DE LA CIUDAD se puede constatar que hay muchas calles que carecen de las placas indicadoras, especialmente en barrio Candioti y otros. Los que no conocen bien la ciudad, los que recién llegan a Santa Fe y deben buscar un determinado domicilio en diversos barrios al tratar de ver el nombre de las calles se encuentran con que no tienen las placas indicadoras o si las hay están destruídas en tal forma que es imposible saber lo que dice la leyenda. Creemos que poco costaría a la Intendencia Municipal dictar las providencias necesarias para que en todos aquellos lugares que corresponda se coloquen nuevas y se reemplacen las que están en mal estado o inservibles.

Con ello se hará algo muy necesario. Por otra parte, no demandará lo que solicitamos, la inversión de sumas de importancia y en cambio se llenará una sentida necesidad. Lo que decimos se puede comprobar visitando, como dejamos dicho, los más importantes barrios de la ciudad. Hemos visto calles céntricas que carecen de las placas que dan el nombre lo que no deja de ocasionar molestias a los que no conocen bien la ciudad.

Es de esperar entónces que la Comuna tomará buena nota de estas líneas que reflejan una necesidad en los barrios. Hablando con los vecinos nos solicitaban que en nuestro diario dejáramos constancia de ésto. Hemos cumplido con éllos. Solo falta ahora que las autoridades municipales dicten las providencias que solicitamos.

Repetimos que cuesta muy poco hacerlo, y en cambio, los beneficios serán mayores para todos aquellos que llegan a esta Capital.

Nuestra Industria Nacional...

HASTA ANTES DE LA PASADA CONFLAGRACION EUROPEA, el pueblo argentino vino desconociendo los verdaderos recursos que en el orden de la industria contaba el país.

Las importanciones inglesas, alemanas e italianas, con el consabido sello de "made in Egland", "made en Germany" y "made en Italy", hicieron furor en el país, desalojando nuestra entonces incipiente industria nacional en el orden de los sombreros, del calzado, de los paños, y de muchas otras industrias madres.

La materia prima, que fuera exportada a los países del exterior, volvía al nuestro con el consabido sello, pagándose por ella un mayor valor que el que racionalmente valía.

Y así, durante años y años, el pueblo argentino ha vivido engañado con respecto a su capacidad industrial productiva, pagando exageradamente artículos del "exterior", los que en realidad, tenían como base nuestra materia prima.

Después de la gran guerra, que tantos males trajo al mundo en todas sus actividades, el país pudo conocer el engaño en que había vivido, dando origen a la sanción de la "Ley de Marquillas" por el Congreso Nacional, que establecía, que todo producto manufacturado con materias del país, debiera llevar el sello de "Industria Argentina"...

Así, se consiguió poner un freno a la importación de artículos similares a los que se fabrican en el país, permitiendo una competencia honesta con los productos extranjeros y como consecuencia, un importante renglón dentro de la economía del pueblo.

Desde entonces, el pueblo argentino, ha conocido de que en el país se fabrican numerosos artículos que antes venían del extranjero como tales, prefiriendo desde luego el producto nacional, medio éste de una autodefensa económica, que evita la especulación que hasta tiempo atrás, venían haciendo las casas importadoras, invocando los prestigios de una procedencia extranjera.

Mayor Hermite se Encuentra Detenido por las Autoridades

CORRIENTES, Julio 29. — Hasta tanto sea aclarada su situación, se encuentra detenido el mayor Hermite, cuya participación en los últimos sucesos ocurridos en esta provincia, deberá ser objeto de una investigación.

Como se recordará, el mayor Hermite, después de haber obrado en entendimiento con el ex teniente coronel Pomar, se puso a las órdenes del Interventor, una vez que Pomar se ausentó de Corrientes.

La Reunión de los Miembros de La Junta Antipersonalista

BUENOS AIRES, Julio 29. — Para considerar los términos del manifiesto que será dado a publicidad sosteniendo la fórmula presidencial Justo-Laurencena, se reunieron destacados miembros del radicalismo antipersonalista. En el manifiesto, se establecerá que las candidaturas serán netamente radicales, encarnando exclusivamente las aspiraciones concretadas en la plataforma política que sostendrá el partido en las próximas elecciones.

No es Clara la Respuesta de Bolivia a las Potencias que Ofrecian Mediar en el Conflicto

WASHINGTON, Julio 29. — En los círculos oficiales se ha estudiado la respuesta que envió Bolivia a las potencias que ofrecieron interponer sus buenos oficios, cuando el conflicto con el Paraguay, amenazaba hacer crisis.

La opinión predominante es que la respuesta boliviana es inconcluyente y ambigua. Ella no expresa con claridad cuál es el deseo de Bolivia frente a los ofrecimientos de que ha sido objeto, como tampoco orienta en nada acerca de su posición en el conflicto con Paraguay.

EL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

DURANTE EL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno el movimiento fué nulo. El Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor, concurrió a su despacho ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

EL MINISTRO DE HACIENDA. — Como se había anunciado el doctor Severo Gómez, Ministro de Hacienda, regresó ayer de Rosario. Concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

VIAJE DEL DOCTOR PASTOR. — Hoy sale para Rosario el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor en compañía del Oficial Mayor señor Origone.

Una Comunicación del Comité Radical de la Juventud de Santa Fe

"General Agustín P. Justo, Lacroze 2154. — Buenos Aires. — Como miembros electos de la Junta Ejecutiva del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, y en la seguridad de interpretar el sentir unánime de nuestros compañeros en esta hora difícil para el país, nos dirijimos al eminente ciudadano Radical señor General Agustín P. Justo, para expresarle nuestra más viva simpatía de que su nombre sea proclamado por el Partido candidato a la Presidencia de la República.

Vuestro espíritu netamente civil, vuestros antecedentes de organizador y vuestro anhelo en pro del bienestar de la Nación y del afianzamiento del sentido histórico de nuestra evolución democrática, fijada en claros conceptos en vuestra Embajada en el Perú, entendemos que son garantía de bien para la Patria y el Partido.

Saludámosle muy atte. — Dr. Emilio G. Leiva, Jorge Rodrigo, Guillermo A. Aranda, Herberto Lanteri, Dr. José Garrigó, Raymundo Ferrer, José Codoni, J. Héctor Ladereche, José Ubono, Roberto Ríos, Armando Morresi, J. Monsón Cocco, Juan Verdicchio".

FUE LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO EN SEVILLA

SEVILLA, Julio 29. — Habiendo desaparecido ya las causas que hace días obligaron al gobierno a decretar el estado de sitio para esta ciudad, el mismo ha sido levantado hoy por un nuevo decreto. La calma se ha restablecido en toda la ciudad, reanudándose las actividades ordinarias de la misma.

LA FORMULA DEL RADICALISMO, SERA EL PUNTO A TRATARSE EN LA ASAMBLEA DEL SABADO

EL SABADO SE REUNIRA LA JUNTA RADICAL

EL SABADO PROXIMO a las 22 horas se reunirá la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, en su local de la Chinesca, calle 25 de Mayo entre Buenos Aires y San Martín. En esa reunión será tratada la comunicación del candidato a gobernador, doctor Estanislao López que, como ya lo hemos anunciado ha ofrecido su renuncia de candidato para facilitar la tarea de la Junta, actitud que también ha adoptado el candidato a vice gobernador señor Francisco Beristain. Por eso y porque serán tratados otros asuntos de importancia, la anunciada reunión ha despertado interés.

LA AYUDA DE NORTEAMERICA



El presidente de los Estados Unidos, y primer gestor de la moratoria, que haciendo declaraciones sobre el momento económico mundial, ha declarado que el deber de Norteamérica en estos instantes, es concurrir, con los recursos de que pueda disponer, a donde sea necesaria su ayuda. Acaba de ofrecer a Chile 250.000.000 de dólares

EL CAMINO A RINCON DEBE SER REPARADO

LA BAJANTE DE LAS AGUAS, que se ha insinuado en forma satisfactoria, permite la iniciación de obras en el camino carretero que une a esta Ciudad con la de Rincón, y demás poblaciones de la "costa".

Varios meses de intransitabilidad, provocada por la gran creciente que lo destruyera en su mayor parte, hizo que los densos vecindarios de todas aquellas poblaciones, permanecieran inactivas, por carecer de medios cómodos y rápidos para los transportes y traslaciones a esta ciudad, centro de todas sus actividades e intereses de orden comercial.

En la actualidad, de acuerdo con los datos que se nos suministran por los vecinos y pobladores de la zona de influencia de dicho camino, sería posible comenzar las reparaciones, de modo, que permita dentro de un corto término —pues la bajante continúa— librarlo al servicio público, en atención a los innumerables perjuicios que durante meses han debido soportar el comercio y las relaciones de los pueblos que enlaza y acerca.

En ese sentido, respondiendo a la solicitación de los vecinos de aquel distrito, es que nos hacemos un deber de interesar al señor Intendente Municipal —aunque sabemos no está dentro de su jurisdicción— a fin de que disponga el envío de un equipo o cuadrilla a fin de iniciar las obras de abovedamiento y contención del terraplén.

Si bien, como lo hemos dicho, no corresponde a la Comuna la realización de esas obras, entendemos, que por extensión, y tratándose de una necesidad de orden público, podría la Intendencia disponer dichas reparaciones, contando con el concurso de la Dirección de Vialidad, como ha ocurrido otras veces.

Inauguración del servicio aeropostal

Ayer por la mañana pasó por nuestra ciudad un avión de la empresa que tendrá a su cargo el servicio aeropostal entre Santa Fe y el Norte del país. Se nos dice que la inauguración tendrá lugar en el día de la fecha. Se espera un avión que aterrizará en el Kilómetro 13, en el camino pavimentado a Recreo, llegando a ésta a las 8 y 15. Conducirá correspondencia para Resistencia y Corrientes. Del Norte, según los informes que hemos obtenido, vendrá un avión a las 10 horas ambos todos los días, esto es, tanto el que saldrá como el que llegará.

EL PERSONAL DE COMISIONES VIALES REALIZARA UNA FIESTA

Para el domingo próximo, 2 de agosto, el personal de Comisiones Viales de la Provincia, organiza una fiesta de camaradería, a la cual se le dará un carácter eminentemente familiar, y que tendrá como es lógico suponerlo, un éxito completo.

Ha sido designada una comisión de fiesta, la cual tendrá a su cargo los trabajos de organización, habiendo quedado constituída dicha comisión en la siguiente forma:

Presidente, Oscar Chaves; Secretario, Claudio Bonomi; Pro secretario, Antonio Espino; vocales, Pedro Ortúzar y Raúl Grasa.

La mencionada comisión, realiza ya los trabajos definitivos ultimando los detalles de un programa que habrá de merecer la aprobación de todos los concurrentes.

Como lo establece el pensamiento de los iniciadores, las familias del personal, darán mayor brillo a la fiesta con su presencia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Julio César Antonio, hijo de Julio Ramirez y de María del Carmen Orellano.

Zunilda Belkis, hija de Antonio De Genaro y de Dora M. Cardona.

Defunciones —

Rosario Muradas, arg., 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Roberto Virginio, hijo de Victorio Bordignon y de Angela Barducco.

Andrés William, hijo de Andrés Pocoví y de Matilde Nadal.

Blanca Antonia y Lucía Clorinda, hijas de Raúl Vives y de Lucía Caminos.

Defunciones —

Blanca Nélida Medina, argentina, 1 año.

Se Impone la Habilitación de Luz y Otras Mejoras en las Estaciones del Interior de S. Fe

Los que viven en la campaña, especialmente los comerciantes y hacendados, saben que lo que en estas líneas decimos es un pálido reflejo de la realidad. Hay atraso en las estaciones ferroviarias del interior de la provincia, especialmente en las líneas del F. C. Santa Fe. Ya lo hemos dicho otras veces y lo ratificamos ahora. Es necesario la habilitación de mejoras diversas en las estaciones y es más que indispensable se coloque en todas aquellas que ahora carezcan. Es lo menos que solicitan los comerciante, hacendados e industriales, que viven en el interior. Es triste constatar que existen estaciones que dan a la empresa del F. C. Santa Fe, una recaudación importante por mes, y carezcan hasta de luz, siendo escaso hasta el mobiliario cuando no falta por completo. Otras estaciones en otras zonas dejan en evidencia que se requieren mejoras de otra índole ya habilitando más alumbrado en la playa, ya dando mayores facilidades al público colocando barreras en los pasos a nivel y luz por la noche. Y así otras. Entendemos que en esta cuestión debe tomar intervención la Dirección General de Ferrocarriles a fin de que de una vez por todas se realicen las mejoras a que hacemos referencia. Sabemos que las Comisiones de Fomento y los vecinos de no pocas localidades han intentado más de una vez obtener de la empresa del F. C. Santa Fe las mejoras sin lograrlo.

PIDEN LA APERTURA DE UN PASO A NIVEL

Los vecinos de las calles 20 a 26 Sin Nombre, Aristóbulo del Valle y Avenida General Paz, se han dirigido a la Intendencia Municipal, solicitando la apertura de un paso a nivel en la calle Necochea entre V. Lavalle y J. Gorostiaga. Se trata de un paso que aquellos vecinos estiman muy necesario teniendo presente que les cierra toda comunicación. De allí las razones que les asiste para solicitar su apertura. La Intendencia Municipal ha atendido la solicitud. Se ha solicitado el dictamen del Departamento de Obras Públicas. Siendo éste favorable se adelanta que los antecedentes serán elevados a la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación para que disponga lo necesario para la apertura del referido paso a nivel. Con él se dará mayores facilidades para que aquel vecindario pueda comunicarse con el centro de la ciudad. No es solo paso a nivel el que hace falta abrir sino que hay otros que, de ello no cabe duda serán solicitados sean abiertos a la mayor brevedad.

Es Necesario Insistir a Fín De que a la Subprefectura Se le Dote de más Personal

En otras oportunidades, al ocuparnos de la Subprefectura Marítima de esta capital hemos sostenido que el personal con que cuenta es completamente escaso. Al insistir es teniendo en cuenta que ya es hora de que esa dependencia se le asigne la importancia que verdaderamente tiene. Se la ha tenido bajo los anteriores gobiernos, completamente en olvido. Cuenta con el mismo número de soldados y oficiales que contaba hace 20 años atrás. Desde aquel entonces todo ha progresado. Ya la zona portuaria es otra, y hay allí valiosos intereses del comercio que custodiar. El actual subprefecto alférez de navío Rodriguez Quiroga, ha organizado, como otras veces hemos dicho un buen servicio de vigilancia. Pero claro que para ello recarga al personal. Por eso es que corresponde que se insista ante la Prefectura General Marítima, para que de una vez por todas se coloque a la dependencia en las condiciones que merece. Durante la anterior administración a cargo del señor Castagnetto fue elevada una solicitud en el sentido indicado a la Superioridad. En ella habría que insistir. De hacerse lugar, de dotarse de todo el personal que necesita y de todos los elementos necesarios la Subprefectura Marítima podría desenvolverse mejor. Además como más arriba decimos, es hora de que se le dé a esta dependencia su verdadera importancia. Sabemos que el movimiento portuario ha aumentado enormemente en comparación con diez años atrás, sabemos que ahora es más necesario que nunca, una intensa vigilancia en toda la jurisdicción de nuestro puerto. Y si pensamos que para todo esto se cuenta con tan escaso personal, y que se carece de elementos necesarios, tenemos que afirmar que en todo lo que se hace ahora influye la buena voluntad de los marineros, de los oficiales, de los demás empleados dirigidos eficazmente por el señor Subprefecto. De lo contrario, nada se haría.

EL MAGISTERIO PROVINCIAL VISITO EL MUSEO ROSA G. DE RODRIGUEZ



Los visitantes en una de las salas del Museo.

El martes según estaba anunciado, tuvo lugar la visita oficial del magisterio santafecino al VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y a la Exposición personal de Benito Quinquela Martín.

La iniciativa partió del director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodriguez", don Horacio Caillet Bois, quien fijó oportunamente un día y una hora determinados para satisfacer el deseo expresado por numerosos miembros del magisterio de visitar las referidas exposiciones.

A las 18 horas una extraordinaria concurrencia de maestros y maestras llenaba las salas del Museo, donde eran recibidos por el director y personal superior de nuestro primer instituto de arte. Inmediatamente comenzó el acto de la visita, previas unas oportunas palabras del director, que expresó el motivo de esta invitación que tenía por objeto iniciar el magisterio en el conocimiento de una de las artes que recién comenzaba a destacarse en este medio y que tenía una importancia excepcional en la formación del individuo, sobre todo del maestro, que hallaba a la mano, en la lección permanente del Museo, una interesantísima fuente de experimentación plástica para los fines primordiales de la educación.

El director del Museo fué acompañando a los visitantes a través de las distintas salas de la institución explicándoles pormenorizadamente los valores de las obras de arte que integran el VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y contestando a las preguntas que se le formulaban. Destacó, con particular detenimiento, los valores más ponderables del conjunto representativo del arte local y a pedido de algunos de los presentes, expresó en una rápida disertación cuáles eran las características y los fines perseguidos por el arte llamado "de vanguardia" de cuyos más prestigiosos valores en el país existen interesantes exponentes en el certamen del Museo.

Por último se pasó a la Sala de Quinquela Martín, donde el señor Caillet Bois, resumió en breves palabras la vida y la obra del eminente pintor argentino para terminar refiriendo las cualidades inconfundibles de su arte dinámico, en cada una de las 21 piezas que integran su colección de óleos y dibujos.

A las 20 horas concluyó la visita que interesó vivamente a la nutrida concurrencia que felicitó al Director del Museo, al terminar su reposición.

ESTA MADRUGADA SE TRAMITABA UN DUELO

El Teniente Teisseira y El Doctor Juan Sarsotti

REUNION DE LOS REPRESENTANTES

EN LAS PRIMERAS DE HOY, se encontraban reunidos los representantes de los señores Teniente Teisseira y Dr. Juan Sarsotti, tratando una cuestión caballeresca planteada por el primero de los nombrados, quien envió sus padrinos al segundo, exigiendo de éste una retractación sobre una frase que el doctor Sarsotti habría vertido en público.

Anteriormente, el Capitán González, había exigido idéntica retractación del doctor Sarsotti, dando éste explicaciones, en el sentido de no haber aludido al Capitán González.

El Teniente Teisseira, posteriormente, exigió explicaciones. El doctor Sarsotti no las ha dado.

Representan al Teniente Teisseira los Tenientes Juan Carlos Serrano y Dalmiro Adaro.

El doctor Sarsotti, ha entregado su representación al doctor Mario Monset Iturraspe y al señor Raúl Gómez Iriondo.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 29

...atricula de abogados. —
El Superior Tribunal de Justicia por la Stria. Echagüe, inscribió en la matrícula de abogado, al señor doctor Carlino.

...ermisos. —
Se le otorgó diez días de permiso al juez de paz de Videla. Se encarga del despacho al de San Justo.

...bertad condicional. —
Se acordó la libertad condicional al penado Vicente Jerez, procesado por el delito de homicidio. Residirá en Margarita, departamento Vera.

...eclaratoria de herederos. —
El juez de la 1a. Nominación doctor Anadón, por la Stria. Esquivel, dictó auto declarando herederos de Delfino Nagel a sus hijos Catalina, Enrique, Pedro, Clara, Felipe, Juan, Apolonia, María, Luis, Adán, Herminia y Andrés Nagel.

—El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras por la Stria. Irigoyen declaró herederos de Ana Scotta de Asolia a su esposo Guillermo Asolia y sus hijos José, Carlos, Ismael Guillermo, Nelly e Hilda Scotta.

—El juez de la 2a. Nominación por la Stria. Passeggi, ha declarado herederos de Plácido Ochoteco a su esposa Luisa Orosco de Ochoteco y sus hijos Juan, Pedro, Rosa, Brígida, Amelia, Genara, Plácido, Domingo y ... Ochoteco.

—Por la Stria. Ferreyra se dictó declaratoria en el sucesorio de Ramón de la Rosa Peralta a favor de su esposa Berta Centurión de Peralta y su hija Raquel Clementina Peralta.

...bro de pesos. —
El juez de la 1a. Nominación Dr. Anadón por la Stria. Esquivel dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Emilio Parma contra ... Cassotti, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 100 se regulan los honorarios del procurador Hugo Croci.

—El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras por la Stria. Irigoyen, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe, contra O. Ghewind mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Por la Stria. Passeggi se dictó resolución en el juicio que sigue Bonaitu y Callari contra Miguel Ferrero y otros, cobro de pesos, ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 1.200 los honorarios del doctor Maturin.

—El juez de la 3a. Nominación doctor Leiva, Stria. Ferreyra en el juicio que sigue la Asociattion Jevis Asotion contra Domingo Armando, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Busatto Hermanos contra Paulina Bayer de Muga, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En pesos 250 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y $ 150 los del procurador Eradio Doce.

Sumaria información. —
El juez de la 1a. Nominación doctor Anadón hizo lugar a la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Amalia Beatriz Molina ocurrido el 14 de agosto de 1920, oficiándose al R. Civil.

Caducidad de procedimientos. —
El juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la Stria. Irigoyen, dictó resolución en el juicio que sigue Adela Rosa Bertoldi contra Amalia Amelia Delbino, sobre medidas previas. De acuerdo con lo que dispone el artículo 416 del C. de Procedimientos declara caduco y sin valor alguno las medidas previas con costas.

Regulaciones. —
El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras por la Stria. Passeggi dió resolución en el juicio Mainetti Gavazzi y Cabutti contra Luis Biasolo, cobro de pesos, regulando los honorarios del doctor Rafael Villanueva $ 100 y 50 al procurador Eudosio de la Peña.

—El juez de la 3a. Nominación doctor Leiva por la Stria. Ferreyra, reguló en el juicio sucesorio de Rosa de Tomaso de Conti, en $ 300 al señor Clodomiro Caminos y se concede la apelación por cuanto solicitaba el nombrado se regularan $ 600.

Fallo en juicio de desalojo. —
El mismo juez por la Stria Passeggi, dió resolución en el juicio que sigue Emilio Sánchez contra Cayetano Oldani y Carlos C. Pineski, sobre desalojo. Hace lugar a la acción condenando a los demandados al desalojo de la casa que ocupan en calle L. Pellegrini 3091, casi esquina Urquiza, dentro de diez días, con costas. En $ 200 al doctor Benuzzi y 100 al procurador Picazo.

Sobre filiación natural. —
El mismo juez dictó sentencia en el juicio que sigue Julio Antonio hijo, contra Julio Antonio, sobre filiación natural. Hace lugar a la acción con costas.

Levantamiento de embargo. —
En el juicio Méndez Barrios y otros contra Roque Núñez, cobro de pesos no se hace lugar a la revocatoria del auto que no hace lugar al levantamiento del embargo manteniéndolo, con costas.

Sobre prueba. —
En el juicio Luis Bonisch contra Cía. de Electricidad de Rafaela, sobre accidente de trabajo, no se hace lugar a la revocatoria del auto que no admite el testimonio de los médicos glosados a los autos por no reunir los requisitos del artículo 387 del C. P. Civiles.

Auto de prisión. —
El juez del Crimen doctor Palamedi, por la Stria. Viana dictó auto de prisión contra Joaquín Alegre y Germán Alegre, tentativa de violación; Leonarda R. de Pérez, ejercicio ilegal de la obstetricia, y contra Juan Mouzón, hurto.

Clausura. —
Se clausuraron los sumarios contra Crispín Saba Fernández, homicidio y Raúl Cirilo Arteaga, homicidio.

—El juez de Instrucción Dr. Ortigoza, Stria. Aldao se clausuraron los sumarios contra Humberto Delfino, homicidio; Decilio Repetto y Ramón de los Santos Cerda, abuso de autoridad; Jerónimo Zárate, hurto de ganado, José Rodríguez, lesiones; Sebastián Conti, lesiones por imprudencia, José Ponzarello, lesiones, Juan Luis González, resistencia a la autoridad y Carlos Vinda, lesiones.

—Por la Stria. Pinasco se clausuraron los sumarios Dionisio Solis, lesiones graves; Claro Miranda, lesiones graves; José Bonifacio, lesiones; Salvador Balestra, lesiones; José M. Fernández, agresión; Marcos Druvetta, agresión; Ceferino Bermúdez, Antonio Zimmi, atentado a la autoridad; Jesús Fernández, robo; Mercedes Caminos, desacato; Luis Correa y Agustín L. Aguirre, homicidio.

Auto de prisión. —
Se dictó auto de prisión contra Rafael Ramos, hurto; Telmo Fernández, atentado a la autoridad; Paulino Peralta, atentado a la autoridad y lesiones; Pedro González, homicidio; Rolendio Ayala, lesiones.

Libertades bajo fianza. —
Salieron bajo fianza Juan de la Cruz Schidrig, Jacinto Julio y Benito Paiva Paz.

Fiscalía a cargo del doctor Francisco M. Ferrer. —
Acusaciones. —
Marcos Gómez Garay. — Lo acusa por homicidio en la persona de Juan Alvarez y lesiones a Ramón Alvarez, Zacarías Gaitán, Benjamín Benegas y Máxima Vázquez. Y pide la pena de 17 años de prisión, accesorias legales y costas.

El Agente Fiscal sostiene que la responsabilidad criminal del procesado aparece manifiesta con su confesión y prueba circunstancial de autos. Trata el estado de embriaguez invocado y llega a la conclusión que no ha sido completo y menos involuntario y destaca la peligrosidad del reo en tal circunstancia.

Florentino Estella: lesiones graves, cuatro años de prisión y accesorias legales.

Faustino Gómez: abuso de armas, un año y seis meses de prisión y costas.

José Aldino Yedro: lesiones leves, diez meses de prisión y costas.

Juan Miguel Cámara, lesiones leves tres meses de prisión y costas.

Carlos Constantino Suárez, se abstiene de acusar en el delito de abuso de armas que se le imputa por considerar que al efectuar el disparo ha obrado en los límites de la legítima defensa que el código represivo exime de pena.

El Recuerdo Histórico de una Revolución Chilena, Anterior



La Junta de Gobierno que se instaló en Santiago de Chile, a raíz de la deposición de Balmaceda, en 1891. En el centro, el almirante Montt, rodeado de sus ministros y colaboradores: 1. Coronel Estanislao del Canto; 2, Joaquín Walker Martínez; 3, Manuel J. Irrazabal; 4, Lidora Errazuriz; 5, General Gregorio Urrutia; 6, Coronel Adolfo Holley; 7, Ubaldo Silva; 8, Ramón Barros Luco.

SE DESMIENTE TODO RUMOR TENDIENTE A PROVOCAR LA INTRANQUILIDAD PUBLICA

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA NACION ha dirigido ayer telegráficamente una circular a la Jefatura de Correos V. Distrito de esta Capital acompañando copia de otra circular que se ha dirigido a todos los Jefes de Oficinas postales. En ellas se habla de situación política porque se cruza, a raíz de rumores que se hacen circular. Dice, entre otras consideraciones lo siguiente: "Que a fin de que se informe al público en general y a los diarios, se hace saber al señor Jefe que carecen en absoluto de fundamento las versiones circulantes sobre alteración del orden, como así también de la existencia de movimientos huelguísticos. Desmienta categóricamente todo rumor tendiente a provocar la intranquilidad pública".

Nuevos Consorcios Camineros en la Provincia

La Intervención Nacional, por el Ministerio de Hacienda, ha dado a conocer un decreto por el cual quedan aprobados nuevos consorcios camineros. Ellos tendrán a su cargo todo lo que se refiera con la vialidad en las siguientes zonas:

De Sargento Cabral a Peyrano, departamento Constitución, de San Urbano Labordeboy a Cora, departamento General López; de Tarragona a Colonia Lalucho, departamento General López; de Las Bandurrias a Centeño, departamento San Martín; de Bandurrias a la Colonia Sud Oeste, departamento San Martín; de S. Javier a la Brava; de Rufino a Colonia Inés, departamento General López; de Rufino a Estación el Día, departamento General López; de Rufino a Villa Saboya, departamento General López; de Rufino a Arias, departamento General López; entre Eduardo Frey y L. Boretto, departamento Belgrano; de Carlos Pellegrini a San Jorge, departamento San Martín; de Sastre a Ortiz, departamento San Martín; de San Carlos, departamento Las Colonias, de Partelía a Puente Salado, departamento 9 de Julio; de Tostado a Calchaquí, departamento 9 de Julio; de San Bernardo al Este, departamento 9 de Julio; de Campo Garay a Portalis, departamento 9 de Julio; de M. Luisa a Emilia, departamento La Capital.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNCIPALES

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente doctor Zapata Gollán.

Inspección General. —
La Inspección General suministró este informe:

Se giraron 19 órdenes para la construcción de tapial y vereda; 6 para blanqueo general del frente de propiedades; se inspeccionaron 18 panaderías; 14 almacenes con despachos de bebidas; 14 cafés y bars, 9 restaurants; 23 vendedores ambulantes, todos estaban de acuerdo a la ordenanza respectiva.

—Esta inspección General procedió a la clausura del local de café Rivadavia 2567 por haberse comprobado que en dicho café denominado Bremen, se ejercía la prostitución clandestina, habiéndose detenido dos mujeres, el café citado pertenece a un tal Juan Kuchut, habiéndosele aplicado una multa de pesos 100, intimándose al desalojo en el término de cinco días de acuerdo a lo establecido por la ordenanza 1526. (A dichas mujeres se les ha impuesto 8 días de castigo).

—Fueron detenidos 4 animales yegoarizos que se encontraban ambulando por la vía pública.

—Se aplicó una multa de pesos 25 al señor Elías Conforti, por expender aguas gaseosas en mal estado, infracción a la ordenanza 2185 y a la vez se le decomisó el contenido de varios cajones.

—Se notificó a la empresa Santa Fe, de ómnibus, que en el término de cinco días proceda a poner uniforme y gorra al personal, como igualmente a observar las disposiciones de bajar en los pasos a niveles y la luz que deben llevar los coches de acuerdo a lo que dispone la ordenanza 2662.

Matadero Público Municipal. —
Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	111
Terneros	3
Lanares	7
Porcinos	7

Decomisos realizados en los mercados. —
Mercado Central: 14 kg. de carne 21 de pescado; 1 gallina; 6 perdices 1 docena y media de huevos; 40 kg. de frutas; 90 de verduras; 1 cabeza y 1 víscera de cerdo.

Mercado Sud: 13 kg. de carne; 16 de verduras; 6 de frutas; 1 docena de huevos.

EMPLEADOS MULTIPLES...

LA RECIENTE RESOLUCION del Ministro de Instrucción Pública, relacionada con la acumulación de empleos públicos, constituye una medida previsora y justa dentro de la administración, porque ella, vendrá a reprimir ese avance, que lesiona los méritos y capacidad de otros servidores del estado, con grave quebranto para el desarrollo del mecanismo administrativo.

Oportunamente, al comentar un nombramiento de un funcionario que desempeña en la actualidad varios puestos, expresamos, que así tuviera una cerebración múltiple y el don de ubicuidad, no habría de poder realizar cumplidamente las obligaciones que demandaban esos cargos.

La resolución del Ministerio de Instrucción Pública, vendrá pues a rectificar esa situación de privilegio en que se encuentran algunos empleados y funcionarios de la administración, ya que habrá de imponérsele la opción por uno u otro puesto.

Con ello, se dará oportunidad para los ascensos, de acuerdo con las condiciones morales y capacidad intelectual de los empleados, y así mismo, la administración dejará de resentirse en sus actividades, ya que como se ha dicho, un empleado o un funcionario, no podrá por aquellas razones, cumplir debidamente las obligaciones inherentes a los puestos que detenta.

Por otra parte, la acumulación de puestos, constituye una premisa injustificable e hiriente, por que cabe pensarse, que dentro de la administración pública, hay empleados que les sobran condiciones para obtener un ascenso, y sería de escasa visión administrativa, mantener a determinados empleados y funcionarios en el ejercicio de varios puestos.

El Yate Ingrid Tuvo que Regresar a Río de Janeiro Para Reparar sus Averías

RIO DE JANEIRO, Julio 29. — El yate Ingrid, que viene navegando desde Europa y que hace pocos días estuviera en este puerto siguiendo después para Buenos Aires, ha debido regresar, cuando se hallaba ya a cincuenta millas de ésta, para reparar varias averías que sufriera durante un temporal que acaba de capear.

El Ingrid va piloteado por cuatro jóvenes argentinos, que han realizado la travesía en la pequeña embarcación, dando pruebas de un coraje y una pericia extraordinarios.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la carga:
Vapor belga Eglantier, exportación varios, Norman Hermanos.
Vapor griego Evi, rollizos, José Giammaria.
Vapor norteamericano Mundelta, huesos, id.
Vapor noruego Soloy, cereales, L. Dreyfus.
Vapor alemán Taunus, id., Luis de Ridder.
Vapor yugoeslavo Carica Milica, id., L. Dreyfus.
Vapor inglés Faluchistan, id., B. y Born.
Vapor belga Elisabeth Van Belgie, id., id.
Vapor yugoeslavo Nikola Pacic, id. id.
Vapor alemán Odin, id., id.

CABOTAJE

A la carga:
Vapor nacional Campanilla, azúcar; lancha nacional Teuco, durmientes, no opera; vapor nacional Comercio de Diamante, artículos varios.

A la descarga:
Lancha nacional Arabe, artículos varios; chata nacional Sarsotti No. 6, trasborda huesos; Chata nacional Manona, trasborda, huesos; lancha nacional Celestina Guelfi, trasborda huesos.

Boletín diario del calado
Hidrómetro Dique No. 2: 5.10; Bajó: 0.05.
Calado máximo admisible del puerto 26 pies 9 pulgadas.
Tramo Santa Fe - Rosario. — Sin datos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Más sostenido se ha desenvuelto hoy el mercado para los negocios lo trigo, en lo que respecta a las fechas en el Término de Rosario que quedaron a la clausura a los límites máximos del día, o sea a $ 5.29 5.30 agosto; $ 5.36 5.37 septiembre y a $ 5.44 5.55 octubre. En mercado abierto la situación no ha cambiado y la exportación sigue completamente alejada de los negocios de mercadería efectiva, actuando solamente en mercado, determinados compradores locales, quienes seleccionando lotes y estaciones de procedencia ofrecen $ 5.30 a $ 5.45 vagón Puerto Santa Santa Fe.

Clausura Exterior—
Europa, $ 0.07 de suba julio y $ 0.05 de suba octubre. Chicago, pesos 0.07 de suba julio y $ 0.04 de suba septiembre. Canadá, $ 0.11 de suba septiembre.

LINO:

Se inició con ambiente sostenido el mercado para los negocios sobre esta semilla, operándose a primera hora a $ 12.05 agosto; $ 12.20 septiembre y a $ 12.30 octubre, manteniéndose sin mayores variaciones durante el transcurso del día, debido a la falta de operaciones, para quedar a la clausura a $ 12.05 12.08 agosto; $ 12.17 12.18 septiembre y a pesos 12.27 12.28 octubre. En lo que respecta al mercado abierto, es factible conseguirse por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 0|0 hasta $ 11.90 vagón Pto. Santa Fe, límite que se reduce en 10 centavos por partidas fraccionadas.

Clausura Exterior—
Hull, sin cambio. Calcuta, sin cambio. Duluth, $ 0.28 de suba julio y $ 0.47 de suba septiembre.